

# Municipalidad de Dolores, Copán

Acta N° 19-22



Nº 0457

Municipalidad de Dolores Copán día viernes a los un día  
del mes de julio año 2.022, sesión ordinaria de este díá  
que presidió el sr. alcalde municipal Lic. Mauricio Saúl Díaz, en  
presencia de vice alcaldesa municipal Lic. María delos Angeles  
Toledo, regidores municipales según su orden: 1. Mirian Yam-  
ilet González Acevedo, 2. Carmen Idalmi Ramos, 3. Lic. Luis  
Eberto Frazo, 4. Héctor Román Medina, 5. José Taboia, 6. Joel  
Gómez Gabarrete, todo ante la secretaría municipal que da fe,  
se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: 1.  
Comprobación de quórum, 2. Apertura de la sesión, 3. Invocación  
a Dios, 4. Lectura de la agenda, 5. Lectura del acta anterior, 6.  
Lectura de correspondencia y solicitudes, 7. Informes, 8. Asuntos  
varios, 9. Acuerdos, 10. Cierre de la sesión. 1= Como primer punto  
se comprobó el quórum. 2= El señor alcalde dio por iniciada la  
sesión siendo las 9:22 de la mañana, 3= Se realizó invocación a  
Dios por el sr. José Taboia, 4= Se dio lectura a la agenda la cual  
después de ser discutida fue aprobada sin objeción alguna. 5= Se  
dio lectura al acta anterior misma que después de discutirse y  
analizarse ampliamente se aprobó y se firmó. 6= Se recibió so-  
licitud de la comunidad del Bijan Dolores Copán en la que solici-  
ta a la corporación municipal la construcción de un puente alto  
que conduce hacia la escuela y el Kinder, ya que el que se había  
construido antes quedó al nivel del agua y debido a ello fue des-  
bordado por la misma, y padres de familia se encuentran pre-  
cupados por las copiosas lluvias que hacen desbordar la quebrada  
la cual necesitamos una alcantarilla con caja delante del puente  
ya que el agua se desborda por esa zona y se hacen aluvias de  
lodo, provocando que los niños se llenen o sufrian un accidente,  
la cual luego de ser discutida se hará primero una inspección a la  
unidad del proceso, 6-1= Se recibió solicitud del patronato de la  
comunidad San José del Bosque en la que solicitan a la corporación  
municipal la ampliación de energía eléctrica barrio hacia el Cedral  
el cual ya se hizo un estudio que fue hecho el 14 de junio de este  
año, la cual luego de ser discutida y analizada se hará primero  
una revisión. 6-2= Se recibió solicitud del centro Básico Cultura

# Municipalidad de Dolores, Copán



Nº 0458

Dolores Copán la cual solicitan al alcalde y corporación municipal el apoyo para la compra de 20 cajas hexagonales, 400 lámparas colgantes, 310 de cometida 3x1, 2 cajas de alambre N° 10, 2 Faroles para iluminación de cancha, 15 apagadores dobles y 69 focos con rosetas para mejoramiento del sistema eléctrico del centro Básico, se discutió y se analizó que se hará primera una evaluación. 6-3 = se conoció también solicitud por parte del personal del centro de salud de Dolores Copán, el técnico en salud Ambiental, Fredy Herrera la cual solicitan que les puedan financiar la reparación del techo del establecimiento de salud, el cual se encuentra en mal estado y vige la reparación inmediata del mismo ya que cuando llueve se inunda todo el establecimiento el cual perjudica todo lo que está dentro ya sea papelería, computadoras e impresoras entre otros, también solicita que se le apoye con la compra de una impresora nueva, luego de ser discutida se ejecutava proporcionandole el material a utilizarse para la reparación del techo, así mismo se aprobó subsidio con 5,000 lámparas exactas para mano de obra, también solicita combustible para realizar las siguientes actividades en los diferentes establecimientos de salud en las diferentes comunidades del municipio, mismos se ejecutarán en campaña de vacunación del 4 de julio al 31 de agosto, en supervisión de campaña de vacunación de alta calidad, aplicación de vacuna covid y SRP (sarampión, Rubiola y poliomielitis), alavez solicitó mobiliario de 20 sillas y 4 mesas para poder llevar a cabo la campaña de vacunación el 4 de julio en el casco urbano del municipio, también solicitando para que nos puedan financiar los muestras de agua para su análisis bacteriológico de todo el municipio luego de ser discutida se aprobó. 7 = Informe de alcalde : el sr. alcalde Lic. Mario Saúl Díaz Lemus, el cual da a conocer el avance del trámite de solicitud de préstamo bancario a banco de Occidente por el valor de 800,000.00 lámparas exactas, también se estaría informando el proyecto muralismo en el cual realizó la presentación del artista encargado de llevar dicho proyecto, la idea es de ir ilustrando la identidad del municipio y que se involucre todo la comunidad, alavez traerá turismo, dará un impacto económico y un mayor realce al municipio, luego de analizar y discutir ampliamente se aprobó un presupuesto de 100,000.00 lámparas para los gastos del proyecto los cuales se socializará, el pago como un subsidio

# Municipalidad de Dolores, Copán



Nº 0459

a través del palacionado del casco urbano, luego sigue informando que por parte de la región de salud enviarán una odontóloga al cis de Dolores, la cual viene por un periodo de 6 meses como su servicio social y estará presentándose el día lunes 4 de julio del presente año, manifiesta que por los momentos se estará realizando mantenimiento al establecimiento y redecorar dicha sala, proporcionandole material odontológico, en vista las condiciones que presenta y afines de brindar el servicio a esta población.

sigue informando que hay mucha demanda de solicitudes de ayudas sociales, se socializará la compra de materiales en dicha ferretería, así mismo garantizar el orden, informa que de acuerdo a la gestión realizada se envió las propuestas de los puentes dañados por los tormentas anteriores con fondos de gobierno se manejan aproximadamente 8 millones, los cuales se priorizará para ver cuales se construirán, cada municipalidad le tocará dar una contraparte o intervenir una caja puente, el alcalde estará informando como marcharán estos proyectos.

7-1 = El joven Darlan Díaz de la Unidad UTM en el marco de la emergencia es necesario habilitar el paso de vehículos en las vías de acceso no pavimentadas debido a los deslizamientos de tierras ocasionados por las fuertes lluvias por órdenes de la corporación municipal decidieron contratar los servicios de retiro excavadora y patrón 23 horas

Wiliam Aizu, por parte del Fondo cafetero, se ejecutaron 29 horas, 19 horas a 1,200.00 que son 22,800.00 más otras 10 horas en la comunidad de camalote salida al sapote de Dulce Nombre, Yaracante, a 2,200.00 la hora son 22,000.00.

7-2 = El director Municipal de Justicia Sr. Danilo Medina comentó que las ordenanzas municipales al momento de entregárselas a las familias no le toman mucha importancia, el cual se sugiere, que se haga una nueva redacción de la misma, más específica que incluya los permisos de construcción.

7-3 = Informe de vice alcalde Lic. María de los Ángeles Toledo Madrid sobre capacitación que recibió en representación del sr. alcalde de la participación en AMHON, sobre los temas de Incidencia Política, el convenio con AMHON, incorporación de nuevas instituciones como el INIUPEN de hacer la socialización con los empleados, también comentó de in-

# Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0460

vestigar e gestionar para recuperar impuestos del G.N.G.C. tambien  
comento que tendria un evento con docentes en el dia de la  
identidad nacional el 20 de julio a las 9 de la mañana el cual invi-  
ta a que participemos, en ese mismo mes se tendria un concurso  
de ortografia el cual solicita 3 premios y alimentacion se realizaria  
el 29 de julio, 7-4 = El Lic. Luis Eberto Erazo informo que participo en  
capacitacion del segundo modulo "Gobierno Municipal Transparente  
Abierto Participativo e Inclusivo", informo del 5% asignado ala OMH,  
existen bastantes puntos para que trabaje o se involucre en el area  
de campo, sin hacer distincion de personas, tambien considera que es  
importante capacitar al personal en reforzamiento a la Atencion al  
ciudadano. 7-5 = La Sra. Mirian Yamilet Gonzales Acevedo manifiesta  
que los alcaldes auxiliares se encuentran molestos porque solo se  
juramentacion y no se le esta tomando cuenta, sugiere que se le de  
seguimiento y se les explique al estar un poco mas solventes econo-  
micamente se les convocara. 7-6 = Se realizo la presentacion de la  
representante de la comision ciudadana de Transparencia Sra. Marlen  
Eloisa Vásquez Ceina. 8= Asuntos varios no hubo. 9 = Acuerdos; se  
nombro comision para redactar una nueva ordenanza Municipal la cual  
estaria a cargo de los señores regidores municipales el Sr. Roman Medi-  
na Ramos, Lic. Luis Eberto Erazo, y la Sra. Mirian Yamilet Gonzales  
Acevedo el proximo lunes 4 de julio del presente año hora 3:00  
pm, 9-1 = La honorable corporacion municipal acordó pago de derechos  
laborales a la empleada Adalis Viviana Pérez por un monto de 146,  
466.79 de acuerdo al calculo emitido por la secretaria de Trabajo,  
en vista que cumplio el preaviso de un mes del 1 de junio al 1 de  
julio del presente año. 9.2 = La honorable corporacion municipal en  
vista al despido de Wendy Lorena Carabajal en su condicion de secretaria  
Municipal, se sometio a votacion el nombramiento de secretaria Munici-  
pal teniendo como candidata la joven Iris Yolany Carballo Saave-  
dra con DNI 0407-1992-00058, luego de discutir y analizar amplia-  
mente por unanimidad se nombró como secretaria Municipal apartir  
del 1 de julio del 2022, por un periodo de prueba de 2 meses como  
establece la ley. 10 = No habiendo mas que fijar se dió por cerrada  
la sesion siendo las 2:55 PM.

*Municipalidad de Dolores, Copán*



Nº 0461

"*Alcalde*"

# Municipalidad de Dolores, Copán

Acta N° 21-22



Nº 0465

Municipalidad de Dolores Copán a los 15 días del mes de julio año 2.022, sesión ordinaria de este día, presidió el sr.

alcalde municipal lic. Mauro Saúl Díaz, en presencia de vice alcalde municipal lic. María de los Angeles Toledo, regidores municipales según su orden 1. Mirian Yamilet Gonzales Acevedo, 2. Carmen Idalmi Ramos, 3. Lic. Luis Eberto Elizoz, 4. Hector Roman Medina, 5.

José Tabora, 6. Joel Gomez Gabarrete, comisionada municipal Lic.

Andrea Nuñez todo ante la secretaría municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: 1. comprobación del quórum, 2. Apertura de la sesión, 3. Invocación a Dios

4. Lectura de la agenda, 5. Lectura y discusión y aprobación del acta anterior, 6. Lectura de correspondencia y solicitudes, 7. Informes, 8. Asuntos Varios, 9. Acuerdos, 10. Cierre de sesión.

Como primer punto se comprobó el quórum 2 - El sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las 9:30 de la mañana. 3 - Se realizó invocación a Dios por comisionada municipal Lic. Andrea Nuñez

4 - Se dió lectura a la agenda. En la cual después de ser discutida

Fue aprobada sin objeción alguna. 5 - Se dió lectura a los actas anteriores mismas que después de discutirse y analizarse

ampliamente se aprobó y se firmó sin objeción alguna. 6 - Se recibió solicitud de la comunidad de Joyas Galanas de la escuela

Salvador Carleto en la cual solicita al sr. alcalde y su corporación

la construcción de un muro de piedra de 15 metros de largo y 3

de alto para proteger el centro educativo y sobre todo la vida de nuestros alumnos y necesitamos que nos colaboren con el metro

cúbico de arena y 61 metro cúbico de piedra y 200 bolsas de cemento, se discutió y se analizó y se aprobó, así vez quedó encargado

el sr. Regidor José Tabora de gestionar la piedra, con el acaireo

de materiales en coordinación con el fondo, teniendo arreglo contos

gastos que se genere con convenio de fondo cafetero. 6.7 - Se

recibió solicitud por parte del centro de salud de la comunidad de

Joyas Galanas en la cual solicitan que se les apoye con la compra

de contramarcos de las 3 puertas principales las cuales están en

mal estado y se necesitan 3 angulos de 2, así mismo solicitamos

10 láminas de aluminio de 6, 5 canaletas y 60 tornillos punta blanca

# Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0466

de 4 y media para hacer un anexo al centro de salud, necesitamos ampliar el local de farmacia la cual es muy estrecho, se discutio se analizo y asy vez se aprobó. 6.2- Se recibió solicitud de la comunidad de Yaruconte la cual solicitan al alcalde y corporación se les apoye con un aporte económico para continuar con la construcción de la iglesia, ellos ya han hecho una inversión de 274,136.00 lempiras aún están en una etapa de nivelación, esta pendiente el techo, analizado y discutido se les aprobó con la cantidad de L. 155,000.00. 6.3- Se conocio también solicitud por el Sr. Lisandro de la comunidad de Yaruconte donde solicita que le apoyen con la construcción de una letrina, discutida y analizada se le aprobó. 6.4- También se dio lectura a solicitud de comunidad de Plan de Naranjo por padres de Familia y directora del centro educativo Federico C. Canales solicitando que se le apoye con la construcción de un pequeño corredor entre la bodega y una de las aulas la cual ahí se retiene el agua y obstruye el paso entre ambas, tambien se han dado varios accidentes entre los niños debido que se mantiene húmedo y con todo analizada y discutida se hará primero un levantamiento y monitoreo queda encargada la directora municipal. 6.5- Se recibió solicitud del Barrio Mercedes del Municipio la cual solicitan el apoyo con el cambio de postes de alumbrado público están quebrados y solo están sostenidos por el alambre, discutida y analizada se le dará seguimiento con la ENEE. 6.7- Se recibió solicitud por parte de la Doctora claudia Alvaro la cual solicita al sr. alcalde y corporación se le pueda finanziarle presupuesto cotizado de reparación de silla odontológica, materiales e insumos con el objetivo de brindar atención odontologica a la población del municipio y sus alrededores, discutida y analizada se aprobó la cantidad de L.47,454.00. 6.8- se recibió solicitud de la comunidad de Camalote donde solicitan que se les apoye con materiales 26 láminas de aluminio de 12 pies, 30 canaletas y 3 cajas de clavos para la construcción del techo de la iglesia evangélica que recibe la Pastora Domitila Gonzales discutida y analizada se hará primero una evaluación para verificar si tiene escritura o nombre de la institución, Regidora Mirian Gonzales queda encargada de coordinar junto con catastro como está el trámite. 6.9- Se recibió solicitud de la

# Municipalidad de Dolores, Copán



comunidad de Agua Buena la cual solicitan al alcalde y, corporación les ayuden con materiales eléctricos para beneficiar a 3 familias de escasos recursos económicos los cuales no cuentan con energía eléctrica en sus viviendas, se analizo, se discutio y se aprobó. 6.10- Se recibió solicitud de la comunidad de Delicias de la escuela Heriberto Alcántara la cual solicita se le ayude con la construcción de una pared de bloque con sus respectivas puertas de entrada y salida en el salón de clases porque la que esta es de manzonite y está deteriorada debido a la abstención de comejen, discutida y analizada se aprobó. 6.11- Se recibió solicitud por parte de maestros de las diferentes redes solicitando material didáctico, ya que carecen actualizados en el área de Ciencias Naturales y sociales, analizada y discutida se aprobó. 6.12- También se presento solicitud por parte de la escuela Dr. Juan Linda nos apoye con la organización y premiación de un campeonato de Fútbol masculino y femenino estudiantil, en donde se contaría con la participación de todos los centros educativos a nuestra red, discutida y analizada se programaria para feria Patronal. 6.13- Se recibió solicitud por parte de Lic. Erika Cuellar la cual solicita se le apoye con la pintura para poder pintar cada uno de los establecimientos de salud de las diferentes comunidades del casco urbano según lineamientos brindados por la región departamental de copán deberían estar pintados de color agua con gris discutida y analizada se aprobó. 6.14- Se recibió solicitud por parte del joven Darlan Amílal de UTM el cual solicita el pago de sus vacaciones correspondientes al año 2.021, enmarcado al artículo 53 de la ley administrativa municipal, analizada y discutida se aprobó.

7- Informes del Sr. Alcalde Mauricio Saúl Díaz informa del pago del instructor de la banda musical del municipio que será de L. 4,000.00 lempiras, el alcalde sigue informando que en el marco de la emergencia del municipio se aperituirá el tramo carretero de Agua Buena, de río chiquito a Santa Elena como mejoramiento del tránsito de personas y comercio de la comunidad se realizó con 70 horas de maquinaria de tractor de Fondo cafetero a

# Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0468

2,200.00 la hora; haciendo un total de 22,000.00 lempiras ala vez informa la compra de alambre para el cerco de la calle de la Comunidad del Balsamo a San Jerónimo, se hará la compra directa; se hizo una compra de materiales de construcción con Ferrecentro propietario José María Saavedra de 112,420.00 lempiras, también se le debía una deuda de ayudas sociales de L. 120,760.00, se priorizo unas familias de las cuales ya se les está ayudando, el Alcalde sigue informando del convenio con USAID que se le va dar seguimiento al proyecto de agua de la comunidad del Bijao; y la mancomunidad Higuito tiene que hacer primero un estudio y hacer el convenio con ellos pero como requisitos piden primero tener organizada la junta de agua, numero dos tener construido el tanque ya en el mes de agosto. 7.1- El Alcalde presento informe asu corporación de los tramos carreteros: 1- de San José del Bosque a Joyas Galanas, 2- de Joyas Galanas a Plan de Naranjo, 3- de Plan de Naranjo a Balsamo, 4- de Balsamo a Delicias, 5- de Delicias a Agua Buena, 6- de Delicias a Vega Redonda 7- de Vega Redonda al Limón, 8- Camalote ala canchona, 9- de Yarumante a Pasquingual, 10- de Yarumante a Dolores, 11- San Antonio, 12- Bijao, haciéndose una evaluación de los tramos se hizo un convenio de la municipalidad y fondo cafetero de L. 1,765,400.00, la cual consta del vibro, tanque, conformación tipo I y balastreado; Debido a la información recopilada, pero mejor se hará un primer convenio de L. 249 999.99, para darle seguimiento lo más pronto posible.

También plantearles que hay mucha demanda de solicitudes de pilas y letrinas, pero se piensa hacer primero un solo proyecto en la cual varias familias se beneficien y de todas las comunidades, para terminar el sr. alcalde informa a corporación que se hará la compra de un escáner. 7.2- Participación del Lic. Luis Ebeito Ezrazo en su condición de presidente de Mesa de desarrollo económico Local MEDEL donde da a conocer que están coordinando el evento de la Identidad Nacional para el día miércoles 20 de julio, en el cual expresa que va a necesitar apoyo económico para los gastos; para premios de los participantes de indio bonito e india bonita, también pide que se le apoye por parte de la municipalidad con un kit escolar, un diploma, merienda para los niños, pide colaboración a empleados

# Municipalidad de Dolores, Copán



municipales para la decoración del pórtico, colaboración con la marimba al alcalde y por último dice que en ese día habían ventas por parte de los pequeños emprendedores de las diferentes comunidades, todo aprobado por corporación municipal.

8- Asuntos varios el sr. Joel Gomez como regidor hace una moción que solicita que se haga cambio de linea de la carretera principal del Bosque a Joyas la cual en dicho tramo se presentan fallas y posibles de mejorar, en las cuales se han hecho inversiones y se han perdido.

8.1- Participación de Jefe de Control Tributario la joven Sindy Roxana Murcia el cual da a conocer que fue publicado el 06 de abril del año 2,022 en el diario OFICIAL la Gaceta que por cada mesa de billar se debe cobrar los primeros diez días de cada mes 105.342.02.

8.2- Participación de contadora Municipal Mirian Orveli donde hace lectura, la circular No. CGR-05-2,022, en cumplimiento del artículo 104-Atribuciones de la contaduría General de la República numeral 7 de la ley orgánica del presupuesto en la que dice que se solicita información financiera comparativa al mes de junio 2,022 a junio 2021, misma que deberá ser remitida de forma digital, en formato PDF y Excel, fecha máxima de presentación el 29 de julio del 2,022.

9- Acuerdos; El sr. Alcalde hizo el nombramiento de Mirian Orveli González Ramos con DNI 0407-1991-00061 como contadora municipal a partir de la fecha 15 de julio del año 2,022 por un período de 2 meses de prueba que establece la ley, también a cuerda pagarse los 15 días como un subsidio debido a que no se nombró en la sesión del 1 de julio.

9.1- La honorable corporación municipal en vista que la Sra. Yamilet Vásquez con DNI 0407-1982-00131 ha cumplido los 2 meses de prueba que estipula la ley acuerda nombrarla en el cargo de tesorera municipal a partir de la fecha.

9.2- El sr. alcalde informa que establecio un convenio con Habitat para la Humanidad de hacer 10 pisos por comunidad ya se hizo un levantamiento de datos en Plan de Naranjo, Joyas Galeras y Agua Buena, se hará por un 50% la municipalidad y un 50% Habitat, 30 familias serán beneficiadas.

9.3- El sr. Alcalde junto con su corporación llegó a un acuerdo y se aprobó

# Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0470

hacer la deducción directa por medio del sistema SIAFI, en la cual las deducciones de las aportaciones se realicen de manera directa, a la Mancomunidad Higuito, sin que los municipios sientan el peso financiero ni la responsabilidad de estar yendo mensualmente a pagar a la administración sus aportaciones sino que se haga a través del sistema SIAFI, también explica que les dieron a conocer el estado financiero de cada municipio de manera individual a cada alcalde, esto se llevó a cabo en la REUNION ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DEL CONSEJO HIGUITO.

9.4- El Sr. Alcalde junto con su corporación, aprobó socializar y darle seguimiento al acuerdo en el marco del convenio de Fondo Regional con Mancomunidad Higuito y cooperativa chorotega; que a través de este convenio o estrategia se fortalecerá el desarrollo económico, acceso tanto al financiamiento inclusivo como asesoría técnica para emprendedores y emprendedoras de la región del occidente que tengan acceso al fondo, el apoyo al emprendimiento deberá apostarle con recursos municipales provenientes de transferencias de gobierno o fondos propios, y firmar el convenio con la Mancomunidad; el valor promedio de apoyo a cada emprendimiento oscila entre los L. 25.000.00 y 30.000.00 lempiras.

9.5- El Sr. Alcalde y su honorable corporación decidieron comprar un carretón de comestida milimétrica; suministros de materiales eléctricos debido a la demanda de solicitudes, para beneficiar a familias de escasos recursos.

9.6- La honorable corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado y amparado en el artículo N. 47 de la ley de Municipalidades, el informe contable del primer semestre del 01 de enero al 30 de Junio del 2022 que presento la contadora Municipal Mirian Oveli Gonzales Ramos, conteniendo lo siguiente:

1. Estado de situación financiera.
2. Estado de rendimiento financiero.
3. Estado de cambios en activos netos - patrimonio neta.
4. Estado de Flujo de efectivo - metoda indirecta.
5. Estado Comparativo de los impuestos, presupuestos y devengados de ingresos.
6. Estado Comparativo de los impuestos presupuestados y presupues-

# Municipalidad de Dolores, Copán



Nº 0471

tarios de gastos.

7. Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de ingresos.

8. Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de ingresos.

9. Notas explicativas a los estados financieros.

10. Políticas contables.

11. Ejecución Presupuestaria.

12. Anexo N.1 Detalle de propiedad planta y equipos no concessionados y concesionados, propiedad de inversión, construcciones activos biológicos, activos intangibles, depreciaciones y amortización.

13. Anexo N.2 Estado de la deuda pública.

14. Anexo N.3 Detalle de transferencias corrientes recibidas.

15. Anexo N.3.1 Detalle de transferencias de capital recibidas.

16. Anexo N.4 Detalle de donaciones corrientes recibidas.

17. Anexo N.4.1 Detalle de donaciones de capital recibidas.

18. Anexo N.5 Detalle de transferencias corrientes otorgadas.

19. Anexo N.5.1 Detalle de transferencias de capital otorgadas.

20. Anexo N.6. Detalle de donaciones corrientes otorgadas.

21. Anexo N.6.1 Detalle de donaciones de capital otorgadas.

22. Anexo N.7 Detalle de ingresos por concepto de servicio básico.

23. Anexo N.8 Detalle de ingresos por concepto de aportaciones patronales. 9.7 - Yamilet Vásquez tesorera municipal presentó ante la corporación municipal la estabilización de saldos del mes de Mayo y Junio del año 2022.

MAYO

Descripción	Parcial	Fondo General
Saldo inicial		206,177.90
Efectivo en caja al 31 de abril 2022	0.29	
Banpais cta de ahorro N. 21-075-000445	11,547.37	
-2 transferencia.		
Banpais cta de ahorro Fidis infraestructura 21-075-000830-0	-	
Banpais cta de ahorro N. E.R.P 21-075-001034-7	0.01	

# Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0472



Banpais cta. de cheques N. 01-075-000058 -3 chequera	
Banco de Occidente cuenta de ahorro N. 21-101-042393-0	182,364.88
Banco de Occidente cuenta de cheques Número 11-101-004011-2 C.U.P.	12,265.34
INGRESO MES DE MAYO 2022	423,2312.51
Ingresos según recibidos en el SIMAFI del mes de Mayo.	225,782.02
Transferencia de Enero a Marzo 2022	3954.182.07
Intereses bancarios	2,348.42
Total Disponible	4,438,490.41
EGRESOS	184,280.17
Egresos según órdenes de pago	183,955.15
Egresos de la cuenta propios	
Gastos bancarios	325.02
Saldo siguiente	4,254,210.24
Situación de saldo al 30 de Mayo del año 2022.	
Saldo inicial	4,254,210.24
Efectivo encaja al 31 de Mayo 2022	15.028.56
Banpais cta de ahorro N. 21-075-000445 -2 transferencia	3,956,556.16
Banpais cta. de ahorro Fidis infraestructura 21-075-000830-0	
Banpais cta. de ahorro N. E.R.P 21-075 -001034-7	
Banpais cta. de cheques N. 01-075-0000 54-3 chequera	
Banco de Occidente cuenta de ahorro N. 21-101-042393-0	259,360.10
Banco de Occidente cuenta de cheques Número 11-101-004011-2 C.U.P.	12,265.34

JUNIO

Descripción	Parcial	Fondo General
Saldo inicial		4,254,210.24

# Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0473



Efectivo en caja al 31 de Mayo 2022	15,028.56
Banpais cta de ahorro N. 21-075-0004	
45-2 transferencia	3,956,556.16
Banpais cta. de ahorro Fhls inflacionaria 21-075-000830-0	-
Banpais cta. de ahorro N. E.R.P 21-075-001034-7.	
Banpais cta. de cheques N. 01-075-000054-3 chequeria.	
Banco de Occidente cuenta de ahorro N. 21-101-042393-0	259,360.18
Banco de Occidente cuenta de cheques Número 11-101-004011-2	23,265.34
INGRESO MES DE JUNIO 2022	
Ingresos según recibidos en el SIMAFI del mes de Mayo.	66,272.07
Transferencia de Enero a Marzo 2022	
Intereses bancarios	
Total Disponible	4320,482.31
EGRESOS	
Egresos segun ordenes de pago	41,292.99
Egresos de la cuenta propios	
Gastos bancarios	35.00
Saldo siguiente	191,148.31
Situación del saldo al 30 de Mayo del año 2022.	
Saldo inicial	191,148.31
Efectivo en caja al 31 de junio 2022	
Banpais cta. de ahorro N. 21-075-000445-2 transferencia.	2,239.04
Banpais cta. de ahorro Fhls inflacionaria 21-075-000830-0	
Banpais cta. de ahorro N. E.R.P 21-075-001034-7	0.01
Banpais cta. de cheques N. 01-075-000054-3 chequeria	0.01
Banco de Occidente cuenta de ahorro	

# Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0474



N. 21-101-042393.0

120,660.84

Banca de Occidente cuenta de cheques

Número 11-101-004011-2 CUP

68,148.36

9.8 - Yamilet Vásquez tesorera municipal presentó el informe de rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumuladas correspondientes al segundo trimestre del año 2022 así:

## A- EFECTIVO Y BANCOS

- Saldo inicial del periodo: sesenta mil trescientos cinco lempiras con veintiún centavos L. 60,335.21.
- Entrada de efectivo del periodo: siete millones sesenta y dos mil trescientos seis lempiras con setenta y un centavo. L. 7,662,306.71.
- Disponible total: siete millones setecientos treinta y dos mil seiscientos cuarenta y uno lempiras con noventa y dos centavos. L. 7,732,641.92.
- Pagos del Periodo: siete millones quinientos cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y tres lempiras con sesenta y un centavo. L. 7,541,493.61
- Saldo al Final del ejercicio: ciento noventa y un mil ciento cuarenta y ocho con treinta y un centavos. L. 191,148.31.

## B- EXISTENCIA EN CAJA.

- Acta de arqueo N. 3 monto L. 0.00

## C- SALDOS DE BANCOS SEGUN EXISTENCIAS.

- Sumatoria de saldos: seiscientos trece mil cuatrocientos once lempiras con diecinueve centavos. L. 613,411.19.

## D. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA.

- Saldos conciliados del periodo: ciento noventa y dos mil trescientos siete lempiras con noventa y seis centavos. L. 192,307.96.
- Cheques emitidos y no cobrados: cuatrocientos veinte y un mil ciento tres lempiras con veinte y tres centavos. L. 421,103.23.

La corporación Municipal después de analizar ampliamente apicho la rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumuladas correspondientes al segundo trimestre del año 2022.

9.9 - Yamilet Vásquez tesorera municipal, presentó ante la corporación, el siguiente informe trimestral de avance físico y financiero de los proyectos de ejecución y uso de los fondos de transferencia del segundo trimestre correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2022. La corporación después de discutir ampliamente

# Municipalidad de Dolores, Copán



Nº 0475

Se aprobó en todas y en cada una de sus partes el informe de avance físico y financiero de los proyectos ejecutados en el segundo trimestre año 2022 así:

Ingresos en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
saldos en libros al inicio del trimestre	13,994.91	0.00	56,340.30	70,335.21
Ingresos recibidos en el trimestre.	1,020,907.24	0.00	6,589,953.09	7,610,860.38
Total disponible	1,034,902.20	0.00	6,646,293.39	7,681,195.59

Menos gastos ejecutados en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	606,792.50	0.00	2,467,226.60	3,074,019.10
Inversión	49,590.00	0.00	4,366,438.18	4,416,028.18
Total ejecutado	656,382.50	0.00	6,833,664.78	7,490,047.28

Saldos al Final del Trimestre.

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
saldos según libros	378,382.50	0.00	187,371.39	191,148.31

9.10 - El Sr. Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el artículo 181 de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación municipal, movimiento presupuestario por concepto de pagos, tomando los fondos de partida presupuestaria de transferencias para pagos de deudas pendiente y de la gestión actual, para lo cual se hace necesario realizar modificaciones presupuestarias en vista que no todos los pagos cuentan con la asignación suficiente discutido y analizado ampliamente la corporación municipal procedió a su aprobación.

No habiendo más que tratar se dio por cerrada alas 2:10PM.

"Firmas"